

PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE

ACTA DE FALLO.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE LOS FIRMANTES CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA NUMERO PICH-MAN-03-2017, REFERENTE A LA CONSTRUCCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LA AVENIDA RUDYARD KIPLING Y EL ESTACIONAMIENTO UBICADO EN LA AVENIDA QUIJOTE DE LA MANCHA Y AVENIDA LEON TOLSTOI EN EL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, AMBOS PROPIEDAD DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.

CONFORME AL ARTÍCULO 51 FRACCION II, III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE DIFIERE EL FALLO A LAS 14:00 HORAS DEL DIA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

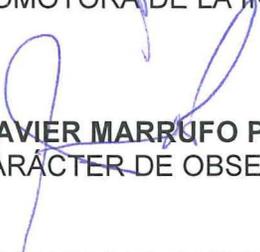
PRESIDIO EL ACTO, EL ING. MANUEL CRISOFORO TREVIZO CHACÓN, REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DEL ORGANISMO EN LA SALA DE JUNTAS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, UBICADO EN AVENIDA WILLIAM SHAKESPEARE # 163 DEL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA.

SE HACE CONSTAR LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A LUGAR, FIRMANDO LA PRESENTE LA CONVOCANTE Y PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO.

POR PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE


ING. MANUEL CRISOFORO TREVIZO CHACÓN
EN REPRESENTACIÓN DEL COORDINADOR GENERAL
DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE

LIC. HUMBERTO ANGEL GONZÁEZ VILLASANA
ASESOR JURIDICO DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE


C.P. JAVIER MARRUFO PEREZ.
EN SU CARÁCTER DE OBSERVADOR.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES


ING. CARLOS ALONSO RUACHO VAZQUEZ
CONSTRUCTORA PROURVIKA S.A. DE C.V.